

Primera **I**

Participación social y juvenil

Capítulo 1

Gobiernos locales, gobernanza y jóvenes. Cocreación de espacios sociales

Iván Said González López¹

<https://doi.org/10.61728/AE24004343>



¹ Colegio de Jalisco, isgonzaleza.dcs@elcolegiodejalisco.edu.mx

Introducción

Toda actividad humana se desarrolla en algún espacio. Este espacio principalmente es físico, aunque también puede ser virtual. El Estado es el resultado del dominio sobre un espacio geográfico específico mejor identificado como territorio, esta dominación incluye la división geopolítica en unidades administrativas más pequeñas. En el caso mexicano el país decidió declinarse hacia un federalismo—uno bastante centralizado, por cierto— y se dividió el territorio en 31 entidades y un distrito federal, que actualmente se ha convertido en la Ciudad de México con una manera de gestionarse básicamente igual que la de cualquier otra entidad federal.

Las entidades federales son autónomas, y el impulso por constituir un federalismo fue liderado por el ahora estado de Jalisco durante siglo XIX (Olveda, 2003). Jalisco cuenta a su vez con 125 municipios, siendo Zapopan el de mayor población (Instituto de Información y Estadística Geográfica de Jalisco (IEEG), 2022). Zapopan a su vez, es el principal exportador del Área Metropolitana de Guadalajara con un total de 38.68 % de las exportaciones totales de la entidad (Gobierno de Zapopan, 2023).

El municipio es el ámbito más próximo a la ciudadanía y desde que la crisis del modelo Estado benefactor puso en entredicho las facultades del gobierno, se transfirieron mayores responsabilidades a los municipios. En ese sentido, el ámbito local es “el espacio privilegiado para avanzar en la democracia social” (Ziccardi, 2003, p. 330).

Lo anterior cobra mayor relevancia toda vez que muchos municipios juegan un papel central en el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, los gobiernos locales que logran cumplir con esta función son debido a que existen una “acción gubernamental integrada plenamente a la entidad y a la región a la que pertenecen, así como a la posibilidad de reclutar personal capacitado para cumplir con las funciones de administración y gestión de su territorio” (Ziccardi, 2003, p. 330). A su vez, en la administración y gestión pública existe un elemento que, si bien no es

tan novedoso, apenas se le está prestando mayor atención: la gobernanza.

La gobernanza por lo tanto está presente, en mayor o menor medida, en los gobiernos democráticos actuales, pues se reconocen las ventajas que ofrece el gobernar de la mano de la sociedad y, en especial, de la sociedad organizada. Sin embargo, las instituciones sociales, religiosas y gubernamentales, al igual que las asociaciones civiles se están enfrentando a una falta de capital humano: cada vez es más difícil que las personas se involucren en organizaciones, no se diga a que dediquen su tiempo a los temas de interés público.

La gobernanza es considerada un diálogo que se manifiesta en acciones concretas dentro de un marco de cooperación entre los gobiernos y entre los gobiernos y las organizaciones económicas y civiles de la sociedad, derivando en la creación de redes, asociaciones, consejos y alianzas entre otras figuras cooperativas (Aguilar, 2022, p. 114).

Para fortalecer la gobernabilidad, los Estados se han dado cuenta de la importancia de operar a nivel local, por lo que en los países democráticos se han fortalecido los gobiernos locales al proveerles de mayor autonomía y presupuesto, pero también de mayores responsabilidades. Son los gobiernos locales, quienes, por su cercanía con la población y mayor conocimiento de las problemáticas sociales, buscan resolverlas mediante la cooperación con otros actores sociales.

Sin embargo, el municipio no es homogéneo y al comprenderse desde esa perspectiva se puede considerar que está integrado por cientos de localidades o colonias. En el caso de Zapopan está compuesto por 210, y cada una de ellas tiene a su vez distintos espacios o características que otorgan identidad a cada una de estas colonias. Son estos espacios consecuencia de una producción social a partir de las prácticas, relaciones y experiencias sociales las que interesan a la presente investigación.

En ese sentido, la investigación busca resolver la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye la relación entre el gobierno local y las juventudes en la cocreación de espacios sociales para la identificación y resolución de problemáticas sociales en la comunidad?

En virtud de todo lo anterior, este documento tiene como objetivo explorar la capacidad del municipio de Zapopan para atender las necesidades

sociales de las y los jóvenes, en especial para identificar si se recurre a la gobernanza y la manera en que esta promueve la cocreación de espacios sociales dentro del territorio municipal.

Además, como objetivos secundarios se encuentran los siguientes:

- Analizar y caracterizar la relación actual entre el gobierno local de Zapopan y las juventudes que viven, estudian o trabajan en el municipio.
- Identificar y describir los elementos esenciales que conforman la cocreación de espacios sociales entre el gobierno local y las juventudes.
- Examinar el impacto de la cocreación de espacios sociales en la resolución de las problemáticas sociales en la comunidad.

Sustento teórico conceptual de la investigación (marco teórico)

Gobernanza en Zapopan

Jalisco se encuentra en el occidente de México y actualmente está dividido en 125 municipios, cada uno de ellos cuenta con una forma de gobierno democrático. Entre ellos, el que cuenta con mayor población y uno de los dos más relevantes debido a su capacidad económica es Zapopan.

Zapopan tiene su propio gobierno local y personalidad jurídica para manejar su patrimonio, así como la responsabilidad de cumplir con las funciones y los servicios públicos determinados por la ley.

En México, las características y facultades que componen el municipio están contenidas en el artículo 115 constitucional. Entre sus principales características se encuentra que contarán con un gobierno republicano, representativo, laico y popular. Para dividir su territorio y organizarse política y administrativamente los municipios deberán considerar, entre otras cosas, lo siguiente (Constitución Política de México [Const]. Art. 115. 10 febrero de 2014):

- Será gobernada por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una o un presidente municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine. El ayuntamiento tiene plena competencia para gobernar el municipio y no habrá autoridad intermedia

entre este y el gobierno del Estado.

- Si así se decidiera, el ayuntamiento puede buscar la reelección por un periodo adicional.
- Los municipios cuentan con personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Pueden por lo tanto aprobar leyes en materia municipal.
- Deberán asegurar la participación ciudadana y vecinal.
- Tienen a su cargo los servicios públicos de agua potable, drenaje, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública dentro de su jurisdicción, principalmente la seguridad preventiva municipal y tránsito.
- Están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, incluyendo aquellos en materia movilidad y seguridad vial. Pueden participar en la creación y administración de sus reservas territoriales, así como participar en la formulación de planes de desarrollo regional. Pueden autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo; regular la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos para construcciones, al igual que participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas.

Haciendo un breve análisis de lo anterior se puede apreciar por qué se eligió circunscribir la investigación no solo en el municipio, sino en el de Zapopan, Jalisco. Lo primero, es debido a la autonomía del ayuntamiento frente a los otros niveles gubernamentales, como lo es el estatal y el federal. Y establece a la presidenta o presidente municipal como el gobernante a cargo de las acciones gubernamentales, es decir, será el encargado de liderar o no, la gobernanza. Y, si así lo decidió el ayuntamiento, se puede establecer una elección consecutiva para el mismo cargo de presidente municipal por un periodo adicional. Esta situación de reelección sucede en Zapopan (Gobierno de Zapopan, 2017).

Además, siendo el ayuntamiento quien asegura la participación ciudadana y vecinal sumado a que es este quién podrá disponer de su territorio de la manera en que mejor convenga nos lleva a explorar el tema de la

gobernanza dentro de las localidades y espacios sociales.

Ahora bien, una vez que han quedado claras algunas de las facultades que tiene el gobierno municipal, es hora de explorar la manera en que Zapopan busca cumplir con sus facultades constitucionales, es decir, con la manera de intervenir su territorio.

La estructura general del gobierno municipal está compuesta por seis coordinaciones, 74 direcciones de área y una comisaría general. De estas coordinaciones solo una no tiene participación directa con la población: la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental. Las otras cinco coordinaciones son las siguientes (Ayuntamiento de Zapopan, 2022a):

- *Coordinación General de Servicios Municipales.* Tiene por objeto promover y ejecutar la prestación de los servicios públicos del municipio.
- *Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.* Su objeto está en impulsar el desarrollo municipal, para lograrlo se apoya en asesoría y supervisión de diseño de políticas económicas, sociales y humanas buscando incidir en el mejoramiento de la vida comunitaria, incluyendo a los entes productivos.
- *Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.* Integra las áreas destinadas al ordenamiento y gestión del territorio para, mediante criterios de sustentabilidad, transformar la ciudad en entornos más apropiados para vivir con calidad.
- *Coordinación General de Construcción de Comunidad.* Está integrada por las áreas destinadas al diseño y ejecución de estrategias para la formación ciudadana, la construcción de comunidades y el fortalecimiento del tejido social.

En la actual administración de Juan José Frangie (2021-2024) se creó la Coordinación de Cercanía Ciudadana, la cual tiene como objetivo:

generar el vínculo entre las zapopanas y los zapopanos con el Gobierno de Zapopan, a fin de atender, orientar y derivar todas aquellas peticiones de servicios públicos municipales, trámites, programas, proyectos y actividades, procurando siempre una atención de calidad y calidez humana, logrando el involucramiento de todas las áreas correspondientes para su debida atención. (Ayuntamiento de Zapopan, 2022b)

Cabe mencionar que se trata de una coordinación con treinta y nueve atribuciones, un número bastante inferior si es que se le compara con otras coordinaciones del municipio, lo que hace pensar que su formación obedece más a cumplir tareas políticas que tareas en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, este no es el espacio para indagar sobre la naturaleza de esta coordinación, pero sí para analizar algunas de estas funciones. A continuación, se transcriben dos que interesan para el presente:

X. Realizar visitas a las colonias y zonas que conforman el Municipio, a fin de conocer de primera mano sus necesidades;

(...)

XIII Ser el ente articulador para la suma de esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno, academia, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, a fin de lograr mejoras dentro del municipio; (Ayuntamiento de Zapopan, 2022b)

De lo anterior se desprenden dos acciones concretas que obedecen exclusivamente a dicha agencia. La primera, es que se reconocen dos tipos de espacios físicos los cuáles deben ser visitados por los servidores públicos: las colonias y las zonas; la segunda, es que la coordinación se establece como un vínculo entre academia, gobierno, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, es decir, toma un papel de gestor.

Para trabajar el territorio, la Coordinación dividió la ciudad entonces en 20 zonas:

Figura 1

Mapa de las 20 zonas en que la Coordinación de Cercanía Ciudadana dividió Zapopan



Nota: Elaboración propia con información del sitio web de Cercanía de Ciudadana.

No existe ningún documento que explique por qué dividir Zapopan de la manera en que se hizo, por lo que podría tratarse de una división arbitraria o cuyas razones son desconocidas para el resto de la ciudadanía. Tampoco se conoce si esta división surgió como iniciativa de la propia Coordinación o si obedece a la visión del gobernante municipal.

Hay que aclarar que el resto de las coordinaciones y direcciones tienen una manera distinta de dividir a la ciudad, por ejemplo, la dirección de Participación Ciudadana que forma parte de la Coordinación General de Construcción de Comunidad divide la ciudad en tan solo 10 zonas, mientras que otras direcciones llegan a dividirla en solo ocho, es decir, no hay una homologación en cuanto a la división territorial a nivel municipal, sino que cada coordinación y/o dirección la divide según mejor convenga a sus intereses. Lo que evidentemente complica las acciones en conjunto.

Posteriormente para estar al pendiente del trabajo que se hacía en las zonas, se dividió a la ciudad en tres regiones y se nombró a un supervisor

para cada una de ellas: norte, sur y centro. Esta división no es oficial ante la ciudadanía, y tampoco lo es la figura del supervisor. Pero es información con la que cuenta este autor ya que perteneció a esta dependencia gubernamental.

Regresando al papel de la coordinación de cercanía ciudadana como gestora de las acciones en beneficio del municipio, se encuentran solamente dos programas que se aplican a nivel local en cada una de las colonias y en raras ocasiones, a nivel zona. A saber (Cercanía Ciudadana, s.f.):

- De Cerca se Trabaja Mejor. “Todo” el equipo visita y recorre la colonia para supervisar los trabajos que se han realizado y se atienden cada una de las necesidades de los ciudadanos; además, proporcionan información sobre los trámites y programas que ofrece el municipio.
- Barrios Cercanos. La definen como una estrategia de gobierno abierto “donde se invita a la ciudadanía a dialogar y trabajar en conjunto con el equipo de Zapopan para identificar problemáticas de sus colonias, desarrollar los proyectos que den solución y gestionarlos”.

A pesar de las definiciones, en la práctica operan de la siguiente manera.

- De Cerca se Trabaja Mejor. Se establece una ruta que el presidente municipal recorrerá durante su visita a la colonia. Se busca que en el camino existan vecinos “aliados” que puedan recibir por unos minutos al presidente para agradecerle por lo que ha hecho por el municipio. De igual manera se permite y fomenta la participación de los demás vecinos, se les escucha y registra sus peticiones concretas, se les pide su información para estar en contacto y si queda dentro de la jurisdicción del municipio, el alcalde pide a la dependencia adecuada que atienda la petición. En la trayectoria del recorrido, Servicios Municipales se asegura se hayan atendido previamente todas las solicitudes de servicio que se encuentren en la ruta, como el balizamiento o el alumbrado público, desafortunadamente muchos servicios se atienden hasta que se establece dicho programa pues es cuando el personal resuelve las solicitudes que muchas veces tienen hasta más de tres meses sin solucionarse. Se busca que el final del recorrido sea en un espacio público relevante para la colonia y el cuál ha sido intervenido previamente. Ahí, el alcalde dará algunos mensajes y manifestará su compromiso con los

ciudadanos. También dará pie a algunas participaciones de los ciudadanos, aunque ha pasado que algunos fueron elegidos previamente por personal del ayuntamiento para evitar que los vecinos puedan reclamarle alguna situación al presidente, no porque el presidente no esté abierto al diálogo, sino porque el personal no quiere que se le llame la atención por no atender apropiadamente a la ciudadanía. A pesar de ello, suelen existir comentarios de reclamos hacia el presidente municipal. Se considera que el evento fue un fracaso si hubo menos de 120 participantes.

- Barrios Cercanos. Funciona muy similar al De Cerca se Trabaja Mejor, con la diferencia de que no existe un recorrido y en su lugar, en el espacio donde se realizará el diálogo con el presidente municipal se pone un mapa de la colonia donde los vecinos pueden acercarse a identificar las problemáticas dentro de su colonia, es decir, pegan calcomanías que representan luminarias apagadas, baches, etcétera. Personal de Cercanía Ciudadana toma los datos de los vecinos para darle seguimiento a esas problemáticas. Al igual que con otros programas, ha pasado que se eligen previamente los vecinos que van a hablar. Se considera que el evento fracasó si hubo menos de 120 asistentes.

Lo anterior pone de manifiesto que a pesar de que se creó una coordinación especial para generar esfuerzos en común entre sociedad, gobierno y academia, los resultados son nulos debido a que las energías están enfocadas en actividades propias de una campaña política y no así de una administración de gobierno, menos aún de la gobernanza.

Esto es importante, porque para contribuir a la gobernanza se requiere de una corresponsabilidad entre todos los actores sociales con el gobierno, situación que se ve distante cuando no existen espacios de verdadero diálogo ni programas que fomenten la interlocución, cooperación, o coautoría, y cuando el organismo que fue creado para coordinar se limita a convocar vecinos.

Es en esta debilidad gubernamental donde aparece un área de oportunidad: la cocreación del espacio social.

Cocreación de espacios sociales

Si se trata de construir espacios sociales, primero habría que definir qué se entiende por un espacio social. Para Henri Lefebvre este no es una cosa entre las cosas ni un producto entre los productos, sino que es “algo” que envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones de coexistencia y simultaneidad dentro del orden y/o desorden relativo. En ese sentido, al ser resultado de una secuencia y conjunto de operaciones es que el espacio social permite ciertas acciones, sugiere algunas y prohíbe otras (Henry Lefebvre, 2013, p.129).

Para explicar el espacio social no es suficiente apoyarse ni del clima, del lugar, ni de la historia previa de este. Ni la cultura alcanza para dar una explicación satisfactoria. Hay mediaciones y mediadores que se interponen y modifican en todo momento su esencia: la acción de los grupos, la ideología y sus representaciones; estas interacciones suceden con objetos muy diversos, sean naturales o sociales con todo y sus redes que facilitan el intercambio de artículos e informaciones. Por lo tanto, el espacio social tampoco es los objetos que contiene ni tampoco así la suma de ellos; por el contrario, es un conjunto de relaciones entre los objetos y productos, y entre estos con las personas (Henry Lefebvre, 2013, p.129).

Se considera que, al igual que otra manera de definir los espacios, como cuando se hace a nivel supranacional/mundial, nacional, regional y local, los espacios sociales se interpenetran y/o yuxtaponen ya que no se limitan entre sí, ni son colindantes ni colisionan (Henry Lefebvre, 2013, p.129).

Para Lefebvre el principio de interpretación y de superposición de los espacios sociales implica que cada fragmento estudiado contiene una multiplicidad de relaciones sociales que el análisis puede potencialmente revelar (2003, p.144).

Si bien el concepto de producción de los espacios sociales de Lefebvre busca descifrar la práctica social de una sociedad por medio de la producción y de los productos, en este espacio conviene dejar de lado esa visión marxista y producir una perspectiva derivada de esta producción del espacio social: la cocreación del espacio social.

Este tipo de cocreación tal y como se puede apreciar de las palabras que lo componen, consiste en cooperar en la creación del espacio social. No

se habla de producción, porque eso implicaría meterse en cadenas de producción y otro tipo de conceptos que son difíciles de alinear a las relaciones sociales como esencia del ser humano. Al contrario, la simple relación entre dos o más personas en un espacio determinado, o entre una persona y el espacio es suficiente para comenzar a generar un espacio social.

Diseño metodológico

Se realizó una encuesta entre el 22 y 29 de mayo de 2023 a 279 jóvenes que viven, estudian y/o trabajan en Zapopan. Las respuestas fueron anónimas y el objetivo de la encuesta fue comprender de qué manera los jóvenes ven y viven el municipio de Zapopan, así como la percepción que tienen de los problemas sociales y programas del gobierno. Las preguntas fueron de dos tipos: cerradas de opción múltiple y de respuesta única, y preguntas abiertas.

La metodología fue la siguiente: la población total representada es de 390 620 habitantes que obedece a personas de entre 15 y 30 años que viven en el municipio de Zapopan. El nivel de confianza de la encuesta es del 90 % con un margen de error del 5 % la cual se hizo mediante Formularios de Google. Se exploró el apego territorial de las y los jóvenes, los espacios donde buscan pasar el tiempo libre, su confianza hacia los distintos niveles de gobierno y su intención de voto, entre otras variables, mismas que se encuentran más adelante en el apartado de *Presentación y discusión de resultados*. Se puede acceder a realizar la encuesta al siguiente link: <https://forms.gle/bE1WgZUzPNRBGiHU7>.

Presentación y discusión de los resultados

Como se mencionó en el apartado de la metodología, se realizó una encuesta a las y los jóvenes que trabajan, viven y/o estudian en Zapopan. A continuación, se compartirán los principales resultados. Del total de los participantes, el 64.5 % de quienes respondieron fueron mujeres. Se les preguntó el rango de edad al que pertenecían siendo los porcentajes de respuesta los siguientes: el 53.4 % tenían entre 15 y 17 años de edad, el 30.5 % entre 18 y 19 años, mientras que el restante 14.7 % entre 20 y 30 años, y 1.4 % superaba esa edad.

Seguramente debido a la edad de los encuestados, el 90 % estudiaba en Zapopan, 70 % vivía y solo el 35 % trabajaba.

Para tratar de identificar el apego territorial al municipio, se les preguntó lo siguiente: “si pudieras elegir dónde vivir ¿qué lugar preferirías?” las respuestas se muestran a continuación:

Figura 2
Lugar de preferencia para vivir

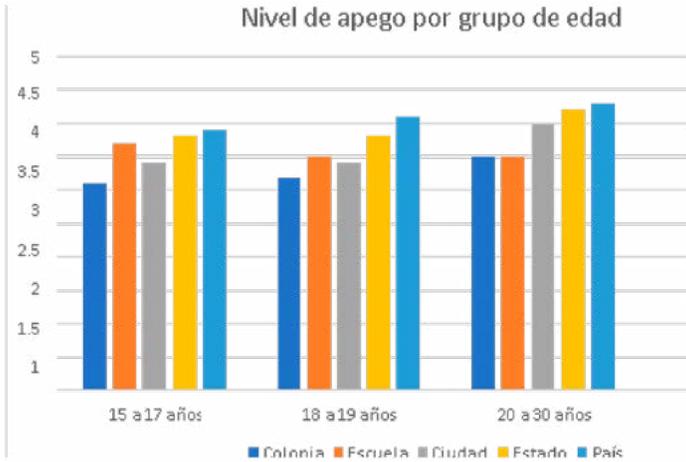


Los resultados son interesantes, toda vez que el 66.3 % dice que le gustaría vivir o seguir viviendo en Zapopan, mientras que tan solo el 3.6 % desearía vivir en otra ciudad. Sin embargo, más de la cuarta parte, esto es, el 27.2 % de los encuestados expresó que le gustaría vivir en otro país.

Además de lo anterior, se les indicó que en una escala del 1 al 5 expresaran qué tanto apego sentían por su colonia, su escuela, su ciudad, su estado y su país. Las respuestas se resumen en el siguiente gráfico:

Figura 3

Niveles de apego por grupo de edad

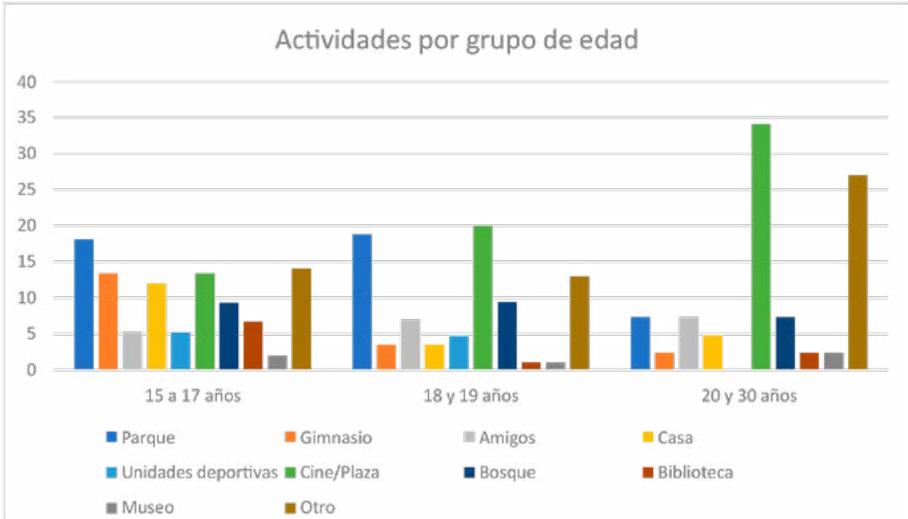


Este gráfico nos muestra un fenómeno interesante. En general, existe un menor apego hacia la colonia y un mayor apego hacia el país, habiendo un mayor apego hacia la escuela entre los 15 y 17 años de edad. Otro dato relevante es que conforme la persona joven va cumpliendo años va aumentando su apego. Esto puede leerse de dos maneras, o, mejor dicho, genera dos hipótesis: a) el tiempo pasado en un lugar, independientemente del tipo de experiencias, se ve reflejado en un mayor apego a este; b) conforme una persona va “madurando” también lo hace su nivel de conciencia sobre el espacio que le rodea y su identidad nacional.

Lo anterior también podría verse influenciado por elementos que promueven la identidad nacional y que no existen a nivel local, por ejemplo: días conmemorativos como La Independencia de México y eventos de nivel internacional donde se refleja la identidad mexicana como lo son las olimpiadas o el mundial de fútbol.

Siguiendo con la encuesta, se trató de identificar los espacios donde los jóvenes buscan pasar el tiempo libre. Aquí las respuestas fueron variadas, aunque sí generaron un patrón y este varía según el grupo de edad. El siguiente gráfico conjuga las respuestas similares por categoría y por grupo de edad:

Figura 4
Actividades por grupo de edad

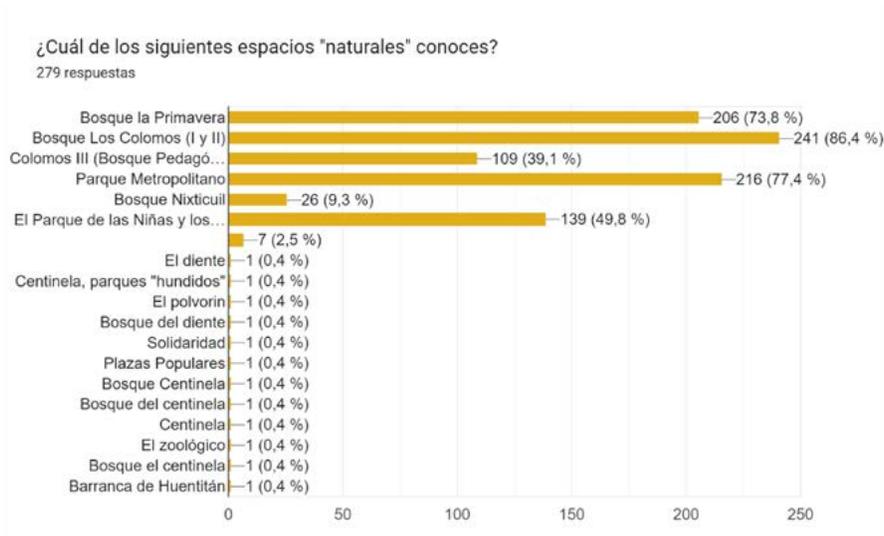


Si bien se trata de una pregunta abierta por lo que las respuestas variaron casi tanto como el número de participante, como se mencionó anteriormente, se generaron algunas categorías para poder generalizar algunas actividades. De la gráfica se desprende que conforme se acercan más a los 30 años sus actividades en su tiempo libre son menos diversas y principalmente consisten en ir al cine. Hay mayor actividad al aire libre y una mayor realización física en los grupos de 15 a 19 años de edad. También, contrario a lo que uno pensaría, hay mayor acercamiento a las bibliotecas y a los museos. La categoría de Otros incluye desde respuestas muy generales como “hacer cosas” hasta otras más específicas como “ir a ver a los Leones Negros”.

Para tratar de identificar los espacios naturales emblemáticos de la ciudad que los jóvenes conocen, se les preguntó a los encuestados lo siguiente: ¿Cuál de los siguientes espacios “naturales” conoces? Se les dio a elegir entre seis opciones y una opción consistente en “otro”, donde podrían agregar el nombre del lugar. Las respuestas fueron las siguientes:

Figura 5

Espacios naturales de Zapopan más conocidos



De las opciones presentadas, el lugar menos conocido fue el Bosque Nixticuil con tan solo un 9.3 %, mientras que el lugar más popular fueron los Colomos I y II con el 86.4 % de reconocimiento, seguido muy de cerca por el parque metropolitano y el Bosque de la Primavera. Entre los lugares no enlistados pero mencionados dentro de la categoría “otros” encontramos al Bosque Centinela con un total de 2 % y el diente con un 0.8 %.

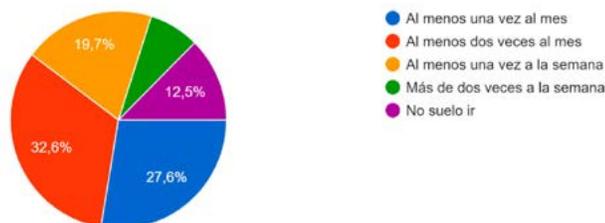
A pesar de que dentro de las actividades durante sus tiempos libres no lo reflejan, se les preguntó la frecuencia con la que acuden a los centros comerciales, pudiendo ir desde el no ir, hasta ir al menos una vez a la semana. Los resultados son los siguientes:

Figura 6

Frecuencia de visita a los centros comerciales

¿Con qué frecuencia sueles ir a los centros comerciales (plazas)?

279 respuestas



De lo anterior puede concluirse que el 87,5 % va a algún centro comercial al menos una vez al mes, siendo esta la actividad que más se practica por los jóvenes. Además, a pesar de que en la pregunta relacionada a sus actividades durante su tiempo libre no se ve una respuesta alta en las salidas al parque, a las unidades deportivas y el bosque, se les preguntó si tenían algún pasatiempo al aire libre y el 45 % respondió que sí, principalmente el sacar a su perro a pasear, el hacer ejercicio, practicar algún deporte, tocar la guitarra o leer.

Ahora bien, una vez que se había conseguido que los participantes pensaran en los lugares al interior del municipio donde pasan más su tiempo, se les realizó la siguiente pregunta: “Si estuvieras en el extranjero y alguien te pregunta de dónde vienes ¿Qué le responderías?” a lo que contestaron:

Figura 7

Identidad relacionada al territorio: nacional, estatal o municipal



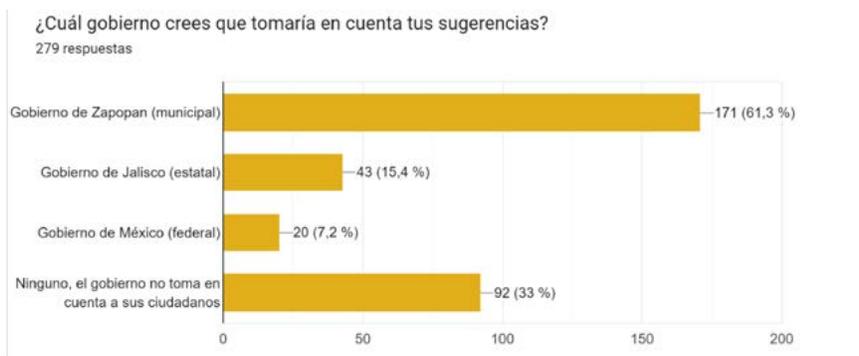
Esta gráfica se corresponde con la pregunta del apego territorial, siendo evidente un mayor apego nacional que local, aunque algo que llama la atención es que hay una mayor identificación con Guadalajara que con Zapopan, al menos está la creencia que hacia el exterior la marca de Guadalajara es más conocida que Zapopan, siendo esta la respuesta menos elegida por los encuestados.

Siguiendo con la encuesta, las preguntas que siguieron buscaron identificar la relación entre los jóvenes y el gobierno de Zapopan, así como su relación con las problemáticas del municipio. A la pregunta de “si conoces algún programa del gobierno municipal de Zapopan pon su nombre y/o en qué consiste” el 46.23 % dijo no conocer ningún programa y aunque el 5.3 % dijo identificar la beca, solo una quinta parte de ellos, es decir, tres personas, identificaron correctamente la beca ya que el resto se referían a una beca a nivel federal.

A la pregunta “¿Cuál crees que es el principal problema de Zapopan? (puedes poner varios)” el 34.4 % identificó a la inseguridad como la principal problemática del municipio, el 10 % la basura y el 4.3 % consideró que el problema está en la administración del gobierno.

Además, en la encuesta se les preguntó si tenían sugerencias de soluciones, y aunque la mayoría no las compartió, se les preguntó lo siguiente: “¿Cuál gobierno crees que tomaría en cuenta tus sugerencias?” lo anterior con el fin de identificar qué nivel de gobierno lo ven como más abierto al diálogo. Las respuestas son las siguientes:

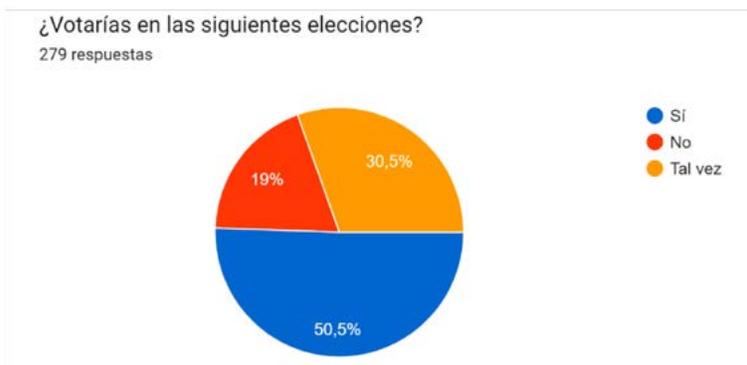
Figura 8
Gobiernos que se consideran más abiertos al diálogo



Este resultado es alentador respecto a la gobernanza y refuerza la idea de que a nivel local es donde existe mayor cercanía entre la población y el gobierno, al menos en la población juvenil así parece indicar. Lo que llama la atención, sin embargo, es que la segunda opción más elegida fue que el gobierno no toma en cuenta a los ciudadanos, muy por encima de la cercanía con el gobierno estatal y aún más que con el federal.

Finalmente, en la encuesta se les preguntó si votarían en las siguientes elecciones, a lo que las respuestas fueron:

Figura 9
Votaciones en las próximas elecciones



El porcentaje de intención de voto es muy similar a la participación ciu-

dadana en las elecciones por gobernadores Estado de México que fue del 50.13 % pero inferior a lo sucedido con el gobernador de Coahuila que logró un 56.35 % de este año 2023. Aun así, existe un área de oportunidad para fomentar el voto de hasta 30.5 %.

El estudio anterior arroja un escenario que puede interpretarse de manera alentadora o desalentadora, según por dónde se le mire.

Es desalentador si solo proyectamos que una gran parte de la población está encaminada a sufrir las consecuencias de tres grandes crisis que van generando una bola de nieve en un entorno altamente violento. También puede ser desesperanzador ver que existe poca confianza en el gobierno y muy poco interés en participar en lo más básico de la democracia como lo son las votaciones. Y finalmente, una perspectiva oscura nos puede deprimir al ver que la actividad principal de la juventud es ir a los centros comerciales.

Por otro lado, una apreciación alentadora incluye que todavía existe un interés por los jóvenes en seguirse cultivando en las bibliotecas y museos. Trae luz saber que una mitad de ellos sí están interesados en votar. Es esperanzador saber que tienen identificadas las principales problemáticas que afectan a la sociedad y que, además han pensado en soluciones que confían pueden dialogarlo con el gobierno municipal. Finalmente, que mientras más jóvenes son, tienen una mayor relación con los espacios públicos de sus comunidades. Es desde esta perspectiva donde surge el concepto mencionado anteriormente de la construcción de espacios sociales.

Para ejemplificar lo anterior basta con tomar una de las respuestas de los jóvenes zapopanos cuando se les interrogó sobre si practican algún hobby al aire libre. Uno de ellos en específico contestó que le gusta leer un buen libro sentado en el parque. El parque entonces es el espacio donde realiza la actividad. Pero al mismo tiempo, otra joven comentó que le gusta ir a correr al parque. Y una más, que le gusta llevar a su hijo a que haga distintas actividades por lo que bien podría ir al mismo parque. Se tiene entonces un espacio como lo es un parque, con ciertos elementos: árboles, banquetas, bancas, lámparas... y tres personas que le dan un uso totalmente distinto. Es entonces un espacio que conforme más se satura de actividades y de personas, se da pie a nuevas relaciones. Llegados a un punto, se generan redes dentro de dichas relaciones, redes como pensar

en quienes se juntan a pasear a los perros, los que terminan formando un grupo para hacer ejercicio, un círculo de lectura y muchas actividades más.

Una vez saturado un espacio social, el gobierno tiene oportunidad de identificar en conjunto con los participantes, distintos programas y políticas públicas que permitan satisfacer las distintas necesidades. Entiéndase lo anterior no a que las políticas deban girar alrededor de los intereses de alguien que está en un espacio social, sino porque ese espacio social se vuelve idóneo para albergar un gran número de ciudadanos con una gran diversidad de intereses entre sí, reduciendo los costos de comunicación del gobierno y aumentando la efectividad de los programas.

Conclusiones

Los gobiernos municipales han demostrado ser los más cercanos y en quienes más confían las juventudes actuales. La facultad constitucional del ayuntamiento para decidir sobre su territorio permite que, con las debidas actuaciones de gobernanza, se generen espacios sociales por los jóvenes, quienes han identificado las problemáticas actuales y buscan contribuir a las soluciones de estas.

Si bien existe una tendencia a la homogeneidad conforme las personas van transitando de la juventud a la adultez, es probable que esto se deba a la falta de oferta de parte de otros actores sociales más que a la falta de interés de los jóvenes. El enemigo de la integración social ha sido identificado: los centros comerciales. No se trata de prohibirlos o de restringir su acceso, sino de lograr detectar qué es lo que ofrece que resulta más atractivo que otros espacios públicos. Iniciar por hacerse las preguntas correctas entre los intereses, las ofertas institucionales y no formales, y los jóvenes dentro de las localidades puede servir para generar las claves de una intervención cooperativa entre los actores sociales y los mismos jóvenes.

Lo anterior podría hallar una respuesta conforme se generen más espacios sociales y se les sature de actividades, mismas que deberán ser fomentadas tanto por las juventudes y las personas en general, como por el gobierno, las instituciones educativas y la sociedad organizada. Esta co-creación de espacios sociales permitirá transformar los distintos espacios de la ciudad de lugares que generan problemáticas sociales a espacios so-

ciales que contribuyen con la satisfacción de las necesidades más diversas que puede tener una persona: de salud, de socialización, de esparcimiento, de cultura, de educación, entre otros.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva Luis F. (2022). *Acerca del Gobierno. Propuesta de Teoría*. El Colegio de Jalisco-Tirant lo blanch.
- Ayuntamiento de Zapopan. (2022). *Manual de Organización de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana*. Gaceta Municipal. Vol. XXIX No. 118, segunda época
- Ayuntamiento de Zapopan. (2022). *Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco*. Gaceta Municipal Vol. XXIX No. 264, segunda época.
- Giménez G. (2005). *Territorio e Identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Trayectorias. Vol, VII, núm. 1, enero-abril.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). (Agosto 2022). Zapopan. Diagnóstico municipal. Zapopan: IIEG, 2022
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (10 de agosto de 2022). “Ficha informativa, 10 de agosto de 2022. La Población joven en Jalisco 2022”. Gobierno de Jalisco. 10 de agosto de 2022.
- Lefebvre H. (2013). *La Producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros.
- Olveda J. (2003). El pronunciamiento federalista de Guadalajara, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.). *El establecimiento del federalismo en México, 1821-1827*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 189-214.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE). (2020). *Gobernanza para la juventud, Confianza y Justicia Intergeneracional*. Chile: División OCDE de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile-Departamento de Gobernanza Pública de la OCDE.
- Ziccardi A. (2003). El federalismo y las regiones: una perspectiva municipal. *Gestión y Política Pública*. Distrito Federal: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. vol. XII, núm. 2, II semestre.